



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA  
Gerencia de Gestión Tributaria  
Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria

**I.E.E. CORONEL BOLOGNESI**  
**RECIBIDO**

N°: 1657

Fecha: 15 AGO 2023 10:30 am

Firma: \_\_\_\_\_

**UNIDAD DE EJECUCIÓN COACTIVA TRIBUTARIA – MPT**

EXPEDIENTE : 2022 – 2018  
MATERIA : PROCESO DE EJECUCIÓN COACTIVA  
RESOLUCIÓN : 02  
EJECUTANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA  
EJECUTADO : MINISTERIO DE EDUCACIÓN-UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- UGEL TACNA  
DOMICILIO : Cercado Av. Jorge Basadre Grohmann N°415, Dist. Prov. y Reg. Tacna.

Tacna, 14 de agosto de 2023

**VISTO Y CONSIDERANDO:** PRIMERO.- La Resolución de Ejecución Coactiva N°01 de fecha 19 de mayo de 2022, (notificado el 25 de mayo de 2022), que ordenó al obligado MINISTERIO DE EDUCACIÓN-UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- UGEL TACNA, cumplir con la obligación pendiente de pago, en un plazo no mayor de 7 días hábiles, bajo apercibimiento de dictarse los embargos conforme a ley. SEGUNDO.- Que, mediante REQUERIMIENTO MÚLTIPLE N°001-2023-UGECT-SGFT-GGT-MPT de fecha 05 de mayo de 2023, se requiere al obligado con carácter de urgente el pago de la deuda que registra en Cobranza Coactiva Tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna; asimismo, se pone a conocimiento, que en caso de no efectuar el pago, se proceda a la ejecución forzada (retenciones, sustracción de bienes, intervención a terceros, inscripción de bienes muebles e inmuebles). TERCERO.- Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N°26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, aprobado por DECRETO SUPREMO N°018-2008-JUS. Establece. Artículo 29, el procedimiento es iniciado por el ejecutor mediante la notificación al obligado de la resolución de ejecución coactiva, que contiene un mandato de cumplimiento de la obligación exigible coactivamente, dentro del plazo de 7 días hábiles de notificado, bajo apercibimiento de dictarse una medida cautelar. Artículo 32°, vencido el plazo a que se refiere el artículo 29° de la presente ley, el ejecutor podrá disponer (...), inciso b) Señalará cuales quiera de los bienes y/o derechos del Obligado, aun cuando se encuentren en poder de un tercero. Artículo 33°. Formas de embargo. Inciso b) En forma de depósito o secuestro conservativo, el que se ejecutará sobre los bienes que se encuentren en cualquier establecimiento, inclusive los comerciales o industriales, u oficinas de profesionales independientes, para lo cual el Ejecutor podrá designar como depositario de los bienes al Obligado, a un tercero o a la Entidad, (...). CUARTO.- Que, no habiendo cumplido el obligado con cancelar la deuda tributaria materia de cobranza en el presente procedimiento coactivo, se procederá a intervenir en las propiedades que registra el ejecutado MINISTERIO DE EDUCACIÓN-UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- UGEL TACNA, en la Administración; en caso que se negara, el ingreso al personal a los inmuebles materia de intervención, se levantara el Acta en presencia de la Policía Nacional del Perú, para dar trámite a la solicitud de descerraje ante las autoridades competentes. Por estos considerandos. **SE RESUELVE:** Artículo Primero. - **TRABAR**, la medida de embargo en forma de DEPÓSITO O SECUESTRO CON EXTRACCIONES DE BIENES hasta por la suma de S/ 630,145.45 (**SEISCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 45/100 SOLES**), más intereses, gastos y costas procesales, sobre los bienes muebles del obligado MINISTERIO DE EDUCACIÓN-UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- UGEL TACNA, ubicados en los siguientes establecimientos:

1	CERCADO- ARIAS ARAGUEZ, S/N - C.E.42016 MAXIMILIANA VELASQUEZ DE SOTILLO
2	P.J. LA VICTORIA- GUSTAVO PINTO, 000775 - C.E.I.200 "NELLY REJAS DE ARENAS"
3	A.H. FRANCISCO BOLOGNESI- MARISCAL CASTILLA, 000228 Mz.22 Lt.1 - C.E.I. 228 CORAZON DE JESUS
4	URB. DE INTERES SOCIAL CAPLINA- , S/N - I.E.42012 "REBECA MARTINEZ DE SANCHEZ"
5	AGRUP.VIV. CRNL INCLAN- CAJAMARCA, S/N - C.E.I. 225 "NIÑOS HEROES"
6	CERCADO- PIURA, S/N - CE.42010 SANTISIMA NIÑA MARIA
7	CERCADO- ALTO LIMA, 001221 - C.E. HERMANOS BARRETO, 43001
8	P.J. LA NATIVIDAD- GUSTAVO PINTO, S/N - I.E. 42013
9	P.J. LA NATIVIDAD- VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, 1513 Mz.13 Lt.01 - IEI S. MARIA GORETTI
10	CERCADO- FRANCISCO CORNEJO, S/N - I.E. 43008 JORGE MARTORELL FLORES

ABG. JUNIOR JOSÉ VALDIVIA MARRUJES  
EJECUTOR COACTIVO TRIBUTARIO  
MAT. CAT N° 2002

ABG. ROYER B. MAYTA MACEDO  
ANEXILAR COACTIVO  
MAT. CAT N° 1225

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA  
Gerencia de Gestión Tributaria  
Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria

11	P.J. JESUS MARIA- TACNA HEROICA, - I.E.I. N° 333
12	CERCADO- 2 DE MAYO, 346 - C.E. MERCEDES INDACOCHEA
13	CERCADO- 2 DE MAYO, 000525 - I.E. 42002 "CARLOS WIESSE"
14	CERCADO- FRANCISCO LAZO, 192 - IEI 198 MARGARITA B.
15	CERCADO- CHICLAYO, 000310 - C.E.42011 "REPUBLICA ARGENTINA"
16	URB. VILLA HERMOSA- COLOMBIA, 000630 - C.E.I.227 "VILLA HERMOSA"
17	URB. MONTE VERDE III-, Mz.D Lt.14
18	URB. MONTE VERDE II-, Mz.D Lt.13
19	ASOC.VIV. ANDRES AVELINO CACER- ANDRES A. CACERES, S/N - C.E.I. 355
20	URB. LOS ANGELES-, - EDUCACION
21	ASOC.VIV. PARA GRANDE- EJERCITO, 802 -I.E. LASTENIA REJAS DE CASTAÑON
22	P.J. AUGUSTO B. LEGUIA- 200 MILLAS, S/N - C.E.I. 230 "LOS NIÑOS DE BELEN"
23	C.P.M. LA NATIVIDAD-R. HOYOS RUBIO, 2029 - C.E.I. 336 "VIRGEN DE LA NATIVIDAD"
24	CERCADO- KENNEDY, S/N - SANTA ROSA ISABEL FLORES DE OLIVA
25	CERCADO- GREGORIO ALBARRACIN, 792 - I.E. 42022 "DR.MODESTO MONTESINOS ZAMALLOA"
26	PAGO SILPAY-, Int. S/N
27	C.P.M. LEGUIA-, Lt.EDUC. - ASOC.VIV.LASPALMERAS
28	URB. EL OLIVAR-, SECTOR P Mz E Lt.00006
29	CERCADO- MODESTO MOLINA, S/N - COLEG. CRNEL BOLOGNESI
30	SECTOR COPARE-, - C.E. 42208 "NORAH FLORES TORRES"
31	CERCADO- ARIAS ARAGUEZ, 001310 - COLEG. FE Y ALEGRIA
32	CONJUNTO HABITACIONAL LAS BUGA-, Mz.645 - CEI 197 "ORFEON"
33	CERCADO- ZELA, 000954 - MARIA UGARTECHE DE MACLEAN
34	COOP. DE VIV. CECOAVI-LAS VILC-, - C.E. 400 CECOAVI
35	URB. ESPIRITU SANTO-, - CEI 199 "ESPIRITU SANTO"
36	A.H. FCO. DE P.G. VIGIL- JOSE CACERES BERNAL, Mz. 13 Lt.00005 - C.E.42014 "J.JIMENEZ BORJA"
37	P.J. LEONCIO PRADO- 28 DE AGOSTO, S/N - E.P. DE MENORES 42007 L.PRADO
38	P.J. LEONCIO PRADO- SAN MARCOS, 000800 - CEI. 42015 ZOILA SABEL CACERES
39	CERCADO- OLGA GROHMANN, S/N, Mz.31 Lt.00005 - C.E.42020 ALMIRANTE MIGUEL GRAU
40	CERCADO- CUZCO, 000444 - COLEG. CRNEL G. ALBARRACIN
41	P.J. PARA CHICO-, S/N - CEI. 229-A MAFALDA CESPEDES
42	SECTOR PARA- LOS OLIVOS, S/N - CUNA JARDIN CLARITA GAMBETTA
43	A.H. FCO. DE P.G. VIGIL- CORONEL MENDOZA, 001124 Mz.22 Lt.12 - IE CARLOS A, LAURA
44	P.J. LEONCIO PRADO- 28 DE AGOSTO, I.E.I. N - ROSA VIRGINIA PELLETIER
45	CERCADO- CALLE S/N C, Mz.04
46	A.H. MARISCAL ELOY G. URETA- TACORA, S/N
47	P.J. LA VICTORIA- GUSTAVO PINTO, S/N - C.E.I. 309 "JARDIN PILOTO"
48	CERCADO- JOSE ROSA ARA, 001840 - I.E.42005 JOSE ROSA ARA
49	P.J. BOLOGNESI- MARISCAL CASTILLA, 002015 - C.E.43007 "LUIS BANCHERO ROSSI"
50	CPM. AUGUSTO B. LEGUIA-, Mz 20 -I.E. 42241 HERMOGENES ARENAS YAÑEZ
51	P.J. AUGUSTO B. LEGUIA- 17 DE MAYO, 002105 - I.E.WILMA SOTILLO BACIGALUPO
52	CERCADO- HIPOLITO UNANUE, 1035 - COLEGIO MODESTO BASADRE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

ABG. JUNIOR JOSE VALDIVIA MARQUEZ  
EJECUTOR COACTIVO TRIBUTARIO  
MAT. CAT N° 2092

ABG. GROYEN B. MAYTA MACEDO  
ASISTENTE COACTIVO  
MAT. CAT N° 1225

Artículo Segundo. - REGISTRAR, en el Acta de DEPÓSITO O SEQUESTRO CON EXTRACCIONES DE BIENES, al depositario responsable de la custodia y conservación de los bienes sustraídos, quien aceptará el cargo encomendado firmando la presente acta en señal de conformidad; asimismo, anexas al acta, la descripción de bienes, el lugar y/o local designado para el ingreso y/o custodia de los bienes muebles entregados al custodio hasta que se proceda con la Ejecución Forzada. Artículo Tercero. -



**Exhortar**, al ejecutado y/o tercero brindar las facilidades en la intervención programada, en caso de negarse el ingreso al inmueble materia de intervención, levantar el Acta en presencia de la Policía Nacional del Perú, para dar trámite a la solicitud de descerraje. **Artículo Cuarto. - DISPONER**, la liquidación de las costas y costos que demandan la presente diligencia una vez efectivizada o frustrada la medida; y, **NOTIFIQUESE**, al MINISTERIO DE EDUCACIÓN-UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- UGEL TACNA, al GOBIERNO REGIONAL DE TACNA y en cada establecimiento descrito en el Artículo Primero. **Artículo Quinto. Notificada** la presente, nos encontramos habilitados para dar cumplimiento con lo ordenado por la presente Resolución. Avocado por el Ejecutor Coactivo y Auxiliar Coactivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

ABG. GROVER B. MAYTA MACEDO  
AUXILIAR COACTIVO  
MAT. CAT N° 1225

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

ABG. JUNIOR JOSE VALDIVIA MARQUEZ  
EJECUTOR COACTIVO TRIBUTARIO  
MAT. CAT N° 2092

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN COACTIVA

NOMBRES Y APELLIDOS: ..... DNI. N°: ..... EXHIBIÓ: (SI) (NO)  
FECHA: ..... HORA: ..... FIRMA: .....  
NOMBRES Y APELLIDOS: (tercero receptor) ..... VINCULO: .....  
DNI. N°: ..... EXHIBIÓ: (SI) (NO), FECHA: ..... HORA: ..... FIRMA: .....  
**MOTIVO DE ENTREGA CON ACTA:**  
A) Se negó a recibir ( ) ; B) Se negó a su identificación o firma ( ) ; C) Ausencia en segunda visita ( ) .  
**CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO:** SUMINISTRO DE LUZ ..... COLOR DE FACHADA ..... PISOS ..... OTROS .....  
**BASE LEGAL (ART. 12. D.S. 069-2003-EF y modificatorias. LEY 27444 y mod. ART. 20 Inc. a); Art. 21 numeral 1,3, 4, 5)**  
Cualquier información llamar al Fono 411716 Anexo 219 o apersonarse a la calle Inclán 404 Tacna, Tacna, Tacna.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

ABG. GROVER B. MAYTA MACEDO  
AUXILIAR COACTIVO  
MAT. CAT N° 1225

93.7 FM.

## ACTA DE NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN COACTIVA

### I. NOTIFICACIÓN.- NEGATIVA A SU RECEPCION, IDENTIFICACION Y/O FIRMA.

NOMBRES Y APELLIDOS:		
DOMICILIO FISCAL:		
<i>b) Negativa a su recepción ( ). Negativa a identificación y/o firma ( ). Se certifica la negativa dejándose constancia de los hechos y en cumplimiento del art. 21° numeral 3 de la Ley 27444 y modificatoria, y Artículo 12° del D. S. 069-2003-EF y modificatorias, dejándose el acta, la constancia de notificación, y Resolución de Ejecutoria Coactiva en su domicilio fiscal.</i>		
CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DEL PREDIO:		
COLOR DE FACHADA:	SUMINISTRO DE LUZ No.:	No. DE PISOS:
FECHA:	HORA:	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

.....  
 ABG. GROVER B. MAYTA MACEDO  
 AUXILIAR COACTIVO  
 MAT. CAT N° 1225

### II NOTIFICACION BAJO PUERTA. EN AUSENCIA DE NO ENCONTRAR AL ADMINISTRADO U OTRA PERSONA EN EL DOMICILIO.

PRIMERA VISITA		
NOMBRES Y APELLIDOS:		
DOMICILIO FISCAL:		
CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DEL PREDIO:		
COLOR DE FACHADA:	SUMINISTRO DE LUZ No.:	No. DE PISOS:
FECHA:	HORA:	
PRÓXIMA VISITA CON ARREGLO A LEY.: FECHA:		HORA:

*El auxiliar coactivo que suscribe, DEJA CONSTANCIA QUE NO ENCONTRO AL ADMINISTRADO U OTRA PERSONA EN EL DOMICILIO FISCAL, dejando el aviso en dicho domicilio, que retornará el día señalado a efecto de cumplir con la diligencia de la notificación de la Resolución de Ejecutoria Coactiva.*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

.....  
 ABG. GROVER B. MAYTA MACEDO  
 AUXILIAR COACTIVO  
 MAT. CAT N° 1225

### II. NOTIFICACIÓN.- SEGUNDA VISITA

NOMBRES Y APELLIDOS:		
DOMICILIO FISCAL		
DNI. N°	EXIBIO (SI) (NO)	FECHA:
<i>Al concurrir por segunda vez, a la hora indicada, en el acta de primera visita, de fecha..... y no habiéndose encontrado administrado u otra persona que pudiera recibir la notificación. Se procede a dejar bajo la puerta el acta, la constancia de notificación la resolución, en su domicilio fiscal. Base legal numeral 5, articulo 21, Ley 27444 y modificatorias, y articulo 12 del D.S. 069-2003-EF modificatorias.</i>		

CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DEL PREDIO (DOMICILIO FISCAL)		
COLOR DE FACHADA	SUMINISTRO DE LUZ No.	No. DE PISOS
FECHA EN QUE SE REALIZA LA SEGUNDA VISITA:		HORA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

.....  
 ABG. GROVER B. MAYTA MACEDO  
 AUXILIAR COACTIVO  
 MAT. CAT N° 1225